

NÚM. 11.432

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre....	5,50	"
	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre....	7	"

MÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO V

ESCRITORES MALAGUEÑOS

Ensayos en varios tonos, poemas breves, con un prólogo de José Ortega y Munilla, por J. Tejón y Rodríguez de la Granda.

Cada vez que viene á parar á mis manos un nuevo libro de poesías, se agita en mi cerebro un pequeño monstruo que, á guisa de tema discutible, aposentó, hace algún tiempo, el Ateneo de Madrid en la cabeza de los aficionados á las bellas letras. "¿Está llamada á desaparecer la forma poética?" Tal es la disforme cuestión que se remueve en mi piso alto, al hojear un volumen poético, recién editado, y como la broma puede resultar pesada, á fin de que no degenera en obsesión perturbadora, procuro tener á mano algún texto de autoridad con que apabullar al maleante bicharrao y aletargarle para una temporada.

Dice Mr. Alfredo Marchand en su excelente obra "Los poetas líricos de Austria": "No percerá la poesía hasta que el último hombre, preocupado con el gran misterio que nos oprime, yazga sobre la tierra helada, y elevando una vez más á las alturas la mirada suplicante, vea, enmudecido, cómo el ave postrema atraviesa con lento vuelo los cielos silenciosos, y cómo su último pensamiento de muerte brota y se extingue en el espacio desierto y sombrío." Si, pues, la poesía, según esta y otras autoridades de tanta ó más valía, no está llamada á perecer, la solución del tema discutible no corresponde á los ateneístas, sino á los poetas.

Si siempre habrá poesía, hasta que la vida racional se extinga en el planeta, siempre habrá poetas que la sientan y expresen; y al expresarla estos poetas, escribirán en verso, según inveterada costumbre del gremio, que cultivó lenguas y dialectos desde que desapareció la amortización latina. El verso, como todo lo bueno, es susceptible de ser falsificado. Apto para conservar los accidentes de la poesía, como el "olor, color y sabor," llega, por medio del amaño, á carecer de la sustancia poética. De aquí la falsificación, y de ella, el dividirse los que hacen versos en poetas y versificadores.

Si los ateneístas quieren plantear nuevamente el problema, atendiendo á la ínfima naturaleza de las cosas y á su lógica forma, justo es que le modifiquen, preguntando: "¿Están llamados á desaparecer los versificadores? Porque ¿qué culpa tienen los poetas de que, aquí ó acullá, salte un "asimilista," de buen oído, vulgo confeccionador de versos, y se introduzca en el radiante coro de los inspirados? Ninguna: la misma que tiene el barbero cuando un mono que le ha visto afeitarse coje una navaja y degüella á alguien ó se degüella él mismo.

Vates ó versificadores, poetas ó versistas: no hay más vueltas que dar en el

asunto. Piénselo bien la sábia sección de Literatura del ilustre Ateneo de Madrid.

Viniendo al caso concreto que me ocupa, he de hacer al lector una confidencia, antes de notificarle si se ha de ver en el señor Tejón un artista inspirado ó un escritor que rima.

Mi antiguo amigo y compañero de jurado en algunas certámenes, al remitirme un ejemplar de su libro, le acompañó de breve volante, en que se leía: "Usted me animó y ahí va esa quisicosa." En efecto, yo le animé á dar á la estampa lo principal del volumen, que en manuscrito se dignó facilitarme el autor para que lo conociera. Grande fué la satisfacción que experimenté al ver que mi humilde juicio le había corroborado un notable prologuista; no porque el señor Tejón necesite de patentes como la mía, sino porque siempre es grato, para quienes dudamos del propio acierto en las delicadas tareas críticas, ir en buena compañía al desempeñarlas.

Trátase, pues, de un poeta, en la absoluta y relativa acepción de la palabra; con el *Visto Bueno* del señor Ortega y Munilla, á que agregó mi firma. Poeta, porque tiene ideales que le inspiran; imaginación que le obedece; recursos para embellecer la forma; y en esta forma, riqueza de rima, erudición escogida, flexibilidad para los diversos géneros; frases y rasgos de artística condensación que denotan el vigor del estro.

Si se me exige que deje de acompañar, como segundo violín, para tocar solo, allá va lo que por cuenta propia y exclusivo riesgo tengo que añadir á lo dicho.

No afirmaré que sea el señor Tejón un enamorado de lo tradicional, un *laudator temporis acti*, según el verso horaciano; para mí, representa el justo medio entre la manera clásica y el individualismo genial, ó imitativo, ó anárquico (que de todo hay en la viña del señor Apolo). Si su inclinación le arrastra á elegir asuntos en el pasado, tiene la buena fortuna de sus traerse, por intervalos lúcidos, á la retórica impuesta por el uso; probando con el arranque personal, con imágenes, ingeniosidades, giros llenos de frescura y toques impregnados de causticidad, que respira el ambiente de su tiempo.

Tras la sentida dedicatoria del libro á sus hijos, escrita con sin igual galanura, coloca el autor un poema titulado "Periquito entre ellas," hecho en endecasílabos. Hallo sabroso su estilo, con visos arcáicos entremezclados á reflejos modernistas; el curso noble y elegante del lenguaje empaña rara vez la claridad, y en las descripciones hay tipos obtenidos con trazos sobrios y felices, percibiéndose á ratos el garboso desenfado que nuestros románticos humorísticos gastaron los primeros. El tono histórico (época de Felipe IV) es justo en esta composición.

"Las malagueñas," romance en heptasí-

labos y endecasílabos, ha de celebrarse por la fluidez y soltura, no menos que por la inspiración y las galas en el decir. El color local, según frase francesa, está derrochado, y en cuanto á la observación de las costumbres, es por todo extremo exacta. Ortega y Munilla (vuelvo á acompañar) de quien alguien dijo que escribía con pluma de oro en cuartillas de raso, asegura que esta poesía parece escrita sobre un pañuelo de Manila, con pluma mojada en el azul del cielo.

Al terminar sus ditirambos en favor de las "Malagueñas," dice el poeta:

Lo que pica en historia,
Lo que á nosotros y á extranjeros pasma,
Lo que estudia la ciencia y no se explica
Es porqué muchas de ellas no se casan.

¿Quiere oír el autor la opinión de un forastero? Allá vá: no se casan muchas de ellas, porque el culto de la mujer adolece aun en Andalucía de orientalismo, sin llegar al grado de exaltación dignificadora que el Cristianismo inspira á los pueblos del Norte respecto á la bella compañera del hombre. Tesis que tiene tres bemoles, y no se puede desarrollar aquí de golpe y porrazo.

"Duración de una hora," poemita cuya dedicatoria se dignó aceptar el señor Núñez de Arce. (Textual) ¿Y porqué no?

Solamente en la modestia del autor cabe asentar tal aclaración, pues en cuanto al desempeño del cometido, la seguridad con que aquel vence las dificultades de la silva, sin que el ripio asome su enfadosa catadura, le hace acreedor á esa y á mayores distinciones. Propendiendo la forma á la imitación de un conocido maestro contemporáneo, y estribando el asunto en materiales apolillados, sin que falte el socorrido convento, ofrece esta poesía singular contraste. Despréndese de ella un no se qué de añejo remozado, con lo cual, ni se perjudica el lírico, ni se desmembra el pensador, aunque aparece disfrazado con jubón y ropilla. Es muy digna de leerse.

"En siete suelos," noto la influencia de anticuados hábitos poéticos, y en "La Rendición de Granada," canto épico, premiado en público certámen granadino el año 80, miro competidas las sobresalientes dotes que se requieren para ganar lauros en las justas literarias. Buen orden de construcción; oportunos recuerdos históricos; amplitud clásica en invocaciones, narraciones y episodios; patriotismo acendrado, aunque sea de adaptación al medio; selecta frase y rima abundante, méritos son que bastan para justificar el triunfo, aunque no diré que sobren para combatir la monotonía que la octava real produce á los lectores, en este último tercio del siglo.

Ya por el año 41 decía Alfonso Karr en "Las Avispas," (título imitado de Aristófanes) que un poema épico es una cosa cuya posesión nos «norgullece, pero que

nadie lee. Sabida es la anécdota del insigne Ventura de la Vega y sus hijos respecto al Dante, y que no contaré porque no hay manera de hacerlo. Bien puede asegurarse que sólo el uno por mil de los literatos y aficionados que hablan la lengua castellana habrá leído "La Araucana," de Ercilla, y "El Bernardo," de Balbuena.

En resúmen, que el canto épico de que trato y con cuya referencia termino estas líneas, se lee con gusto, á pesar de estar escrito en octavas reales.

Y si algo hubiese dicho que difiera del dogma crítico y se aparte de la disciplina literaria, "omnia subijcio," á la autoridad competente, sabía é inapelable, que acato y reverencio, resida donde quiera.

F. Moja y Bolívar.

Seccion oficial.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA. Construcciones civiles.

Acordada por la Comisión provincial, en su sesión del día 23 de Julio último, la enagenación de los efectos inútiles que existen en la atarazana de la Exoma. Diputación; se convoca á pública licitación con tal objeto, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del corriente á las 12 de la mañana, en el despacho oficial del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, calle de Carreteras número 7, ante el señor Gobernador civil de la provincia, ó un Vocal de referida Corporación en quien se sirva delegar, y otro señor Diputado en representación de la Exoma. Diputación.

El expediente, nota de precios y pliego de condiciones que han de servir de base para dicho acto, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se harán por pujas á la llana, y los licitadores han de presentar previamente la cédula personal y carta de pago por la que acrediten haber constituido en la Depositaria de fondos provinciales un depósito provisional equivalente al 5 por 100 del importe de los artículos que deseen subastar.

El depósito quedará retenido á los rematantes hasta tanto que quede aprobada la subasta y hecha la adjudicación definitiva de los efectos rematados.

Córdoba 1.º de Agosto 1890.—El Vicepresidente, el Conde de Hust.

Seminario Conciliar de San Pelagio, MARTIR DE CORDOBA

El Boletín del Obispado publica la circular siguiente:

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, aproximándose la época de la apertura de este Seminario, ha acordado que se anuncie en la forma acostumbrada, como lo hago por esta circular, la apertura del

nuevo curso académico para la conción de los que ya han estado en el minario, y para los que deseen coa su carrera ó incorporar años que a aprobado en otros Seminarios ó estal mientos de enseñanza, sujetándose á otros á las prescripciones y Regl. de este Seminario; por lo cual, pa antiopadamente las conozcan estos mos, y puedan recordarlas los prin copiamos las siguientes

DISPOSICIONES RELATIVAS Á LOS ASPIRANTES

Artículo 42 de la parte p... ser admitidos como alumnos nario, se necesita tener doco... jo de legítimo matrimonio, ha... do buena conducta moral y religio... seer todos los conocimientos de la... ción primaria mas completa.

Art. 43. Los padres de los... remitirán antes del día 15 (y lo... yan de ingresar antes del 1.º de... tiembre á la Secretaría de este... nario:

- 1.º Una solicitud dirigida al Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, pidiendo la admisión de su hijo de no de el Seminario. proveel
- 2.º La partida de B.º de... caso la de Confirmación pro exa... tenden que sean admitidos ranc
- 3.º Certificación de palmer expedida por el señor Anoral, é roco más antiguo de la caste domicilio.
- 4.º Atestado del profesoren en forma legal, de estar reyaouna padecer enfermedad contagiosa e losa ó epiléptica.
- 5.º Los que tengan aprob... gunas asignaturas, el certificado, haga constar legalmente.

Art. 44. Los que pretendan larse al primer año de Latinidad manidades, serán examinados de las asignaturas que abraza la ins... primaria, y los que se incorp... de los años posteriores, lo será... mente de Latin.

Art. 45. El examen será ve... escrito, traduciendo al castellano latino que se les dictare y vertien... tén el castellano que tambien se... rá; en las demás asignaturas... rán por escrito á las preguntas... ne la suerte.

Art. 46. No se admitirá... de los aspirantes sino cuando... senten todos los documentos... se sujeten dócilmente á las cor... ñaladas.

OTRAS PERTENECIENTES Á QUIERAN CONTINUAR

Art. 20. Segunda parte... miento. El seminarista que ha... en el Seminario y desee contin... el mas antiguo del pueblo d... habido más de uno, por él y am... sus compañeros, escribirán ar d...

gruesos daban á su boca cierta expresión amorosa y de voluptuosidad, á que nunca pueden pretender los labios delgados y sutiles; y sus sonrisas frecuentes, llenas de encanto y de dulzura, manifestaban que no ignoraba cuánto valor tenían las dos filas de blancos y menudos dientes que en cada una de ellas frecuentemente descubría. Cierta suave palidez, indicio de que su alma había sentido ya los primeros tiros del pesar y de la tristeza, al paso que hacía resaltar sus vagas sonrisas, interesaba, y rendía á todo el que tenía la desgracia de verla una vez para su eterno tormento.

En el otro extremo del salón bordaban un tapiz varias dueñas y doncellas en silencio, muestra del respeto que á su señora tenían. Hablaba esta con su dama favorita, pero en un tono de voz tal, que hubiera sido muy difícil á las demás personas que al otro lado de la habitación se hallaban enlazar y coordinar las pocas palabras sueltas que llegaban á sus oídos enteras de rato en

rato, cuando la vehemencia en el decir ó alguna rápida exclamación hacían subir de punto las entonaciones del diálogo entre las dos establecidas.

—Elvira, decía doña María de Albornoz á su camarera, Elvira, ¡cuánta envidia te tengo!

—¿Envidia, señora? ¿A mí? contestó Elvira con curiosidad?

—Sí, ¿qué puedes desear? Tienes un marido que te ama, y de quien te casaste enamorada; tu posición en el mundo te mantiene á cubierto de los tiros de la ambición y de las intrigas de corte...

—¿Y es doña María de Albornoz, la rica heredera, y la esposa del ilustre don Enrique de Villena, quien tiene envidia á la muger de un hidalgo particular...?

—¿De qué me sirve ser la esposa de ese ilustre don Enrique, si lo soy solo en el nombre? mira lo que en este momento está pasando; tres días hace ya que partió á caza de montería; en esos tres días Fernan Perez de Vadillo ha

ra acaso hablar en estos términos, pero solo á vos confiaría estos sentimientos, que quisiera mantener encerrados eternamente en mi corazón. La vida común, en la cual cada nuevo sol ilumina en el consorte un nuevo defecto que la venda de la pasión no nos había permitido ver la víspera en el amante, se opondrá siempre á la duración del amor entre los esposos. En cambio una estimación más sólida y un cariño de otra especie se establece entre los desposados, y si ambos tienen alternativamente la deferencia necesaria para vivir felices, podrá no pesarse de haberse enlazado para siempre.

—¿Qué consuelo derraman tus palabras en mi corazón, Elvira! Si tú no te consideras completamente dichosa, creo tener menos motivos para quejarme; sin embargo, de buena gana te pediría un consejo que creo necesitar. Si tu esposo te insultase diariamente con su frialdad y su indiferencia nada menos que galantes, si tus virtudes no te bastasen á esclavizarle y contenerle en la carrera del deber...

guas, la poesía, la historia, naturales habían ocupado pequeño toda su atención... entregado también al estudio matemáticas, de la astronomía poca física y química que en sabía. Una erudición tan poco en aquel siglo, en que apenas se iban á brillar las luces en este siglo, le elevarle sobre el vulgo de más caballeros sus contemporáneos, pero fuese que la multitud se propendiese á achacar á causas naturales cuanto no estaba tocadas, fuese que efectivamente se prevaleciera y abusara de sus conocimientos para derrobar los demás, el hecho es que acerca de su persona rumos, que ora podían enorgullecerle de mucho para sus contemporáneos, podían también perjudicarle el concepto de las más de las personas que entonces como ahora se pre una triste recomendación extraordinario. No dejaba una

bre al Secretario de estudios, adole su determinación de volcarse a las asignaturas del venidero y se presentarán necesidad de aviso ó contestación á las 6 escusa alguna el día 24 de mayo.

IONES PARTICULARES PARA LOS ALUMNOS DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

75. Primera parte. 1.ª No se rán en esta sección los hijos de los labradores, propietarios ó capitalistas, ni aquellos que tengan comercio, fábrica ó taller, como tampoco los de aquéllos que por sus cargos públicos ó particulares, tengan los primeros utilidades ó sueldos y los segundos una renta que exceda de cuatro mil reales al año, lo cual se pagará por la cuota que paguen de contribución por el juicio común de sus compañeros.

76. 2.ª Los Párrocos, en virtud de la instrucción que se les remitirá oportunamente, pedirán al interesado los certificados de contribución y recibirán los datos de personas prudentes y religiosas para justificar los extremos expresados en la regla anterior, á fin de que el examen pueda resolverse con equidad y justicia.

77. 3.ª No se admitirán al primer año de Latín los jóvenes que hayan cumplido quince años.

78. 4.ª Los que soliciten ingresar en las solicitudes y certificados que se exigen á todos, otro particular del examen de instrucción primaria, con el consentimiento del señor Arcipreste ó Párroco antiguo, caso de haber más de uno, para que declare la capacidad, aplicación y talento del aspirante.

79. 5.ª Se sujetará al más riguroso examen verbal y por escrito de todos los temas de la instrucción primaria, de doctrina cristiana, religión, Historia Sagrada y de gramática castellana, haciendo un análisis completo de cada párrafo ó párrafos que se les señalen.

EXAMENES ESPECIALES PARA LOS ASPIRANTES Á BECAS.

Art. 41. Segunda parte.—Para ser admitido al curso se requiere indispensablemente haber estado dos años de internado en este Seminario Conciliar de San Agustín, y aprobado todas las asignaturas correspondientes á los mismos con las calificaciones de *Meritissimus*. Igualmente se examinarán las notas de aplicación consiguientes á una conducta moral y religiosa.

Art. 42. Los aspirantes presentarán sus solicitudes del 12 de Septiembre, en la Secretaría de este Seminario, una solicitud con la petición clara y justificada por los correspondientes, de todas estas instancias, dirigida al Excmo. é Ilust. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Art. 43. Los ejercicios tendrán lugar los días 22 y 23 de Septiembre.

Art. 44. No podrán optar á esta gracia los que tengan cualquiera otra asignatura.

Art. 47. Los externos, para obtener la pensión de matrícula, han de reunir los requisitos, y hacer los ejercicios con todas las formalidades expresadas en el orden de S. E. I. los señores Párrocos ó Párrocos más antiguos de las parroquias de este Seminario, para que les presenten al Sr. Obispo de esta Diócesis el siguiente de recibir el número del **BOLLETIN ECLESIASTICO**.

Oórdoba 1.º de Agosto de 1890.—El Rector, Manuel Jerez y Caballero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Copiamos de *La República*: "Está hoy al frente de la maquinaria electoral un ministro que podrá pecar de todo menos de falta de ingenuidad y de franqueza. Hará cosa de siete años que en una conferencia sobre las prácticas de la administración española, declaró que el pueblo no tiene intervención alguna en la marcha de los negocios públicos; que antes de las elecciones se designan en Consejo de ministros los diputados, por orden alfabético de distritos, y que se acuerdan los nombramientos de diputados, ya ministeriales, ya de oposición, teniendo en cuenta los compromisos de cada cual, los intereses del Gobierno y la necesidad de que figuren en las Cortes ciertos hombres importantes de los distintos partidos."

—Ayer se recibieron en el ministerio de Estado telegramas de Tánger dando cuenta de la llegada á aquellas aguas del crucero *Colón* á disposición del ministro de España, señor Figuera, que saldrá hoy para Rabat con objeto de ver al sultán y hablarle de la actitud de las kabilas rifeñas, así como para tratar del cumplimiento de la reclamación hecha por los sucesos de Melilla.

—Sigue estacionada la epidemia en casi todos los pueblos de la provincia de Valencia habiéndose registrado en la capital tres nuevos casos: una nodriza de la calle de Espartero, una lavandera en Casas del Real, y una niña de corta edad en la huerta de Ruzafa, sin ocurrir ninguna defunción.

—En Argés ocurrieron el domingo 10 invasiones y 15 defunciones. Ha sido atacada, y se halla bastante grave, una de las hermanas de la Caridad que asistían á los enfermos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sin pérdida de tiempo salga de Madrid un delegado con 40 tiendas de campaña que se habían pedido de Argés con objeto de trasladar á las afueras del pueblo á las familias de los invadidos.

En el pequeño pueblo de Ajofría han ocurrido dos invasiones y una defunción. —Dicen algunos periódicos que hay disgustos en el seno del Gabinete, por juzgar con diferente criterio los ministros de la Guerra y de Estado las cuestiones de Marruecos.

—En vista del gran número de reclamaciones que se hacen sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales, se ha acordado prorrogar el plazo para las reclamaciones hasta el día 25 del corriente.

—Telegrafían desde San Sebastián los corresponsales, que los artículos que publica estos días *El Guipuzcoano* están escritos por el señor Romero Robledo.

—Dice *El Imparcial*: "Si el Sr. Silvela sigue respondiendo á su tradición y hace la política como hasta aquí, con seriedad y respetando la ley, los sordos oírán á los conservadores que estaban acostumbrados á los antiguos procedimientos del Sr. Romero Robledo."

—Del corresponsal telegráfico de *El Imparcial* tomamos el siguiente despacho: Tánger 10 (250 tarde).—Según adelanté ya en mi telegrama del día 8, en el

que anunciaba que el gobernador de Ait-Jusi, Mohamed Butaleb, nombrado por el sultán para cobrar los impuestos de los Beni Zemmor, estaba cercado por considerable número de bereberes, hoy se ha confirmado el horrible desastre que se presumía.

Mohamed Butaleb acaba de sufrir un descalabro colosal mandando las tropas imperiales y algunas kabilas que permanecen adictas al sultán.

Los bereberes rebeldes iniciaron el ataque acometiendo de pronto y con ímpetu salvaje á la vanguardia del ejército que manda un jefe bereber adicto. Al mismo tiempo que la vanguardia era atacada de frente, doce kabilas rebeldes rompieron por los costados un fuego nutrido, atacando enseguida con gran ferocidad.

Los leales resistieron la acometida, sosteniendo repetidos ataques y desplegando gran bizarría en la lucha, pues la colisión fué ruda y sangrienta.

Cuando ya la mejor parte de la acción iba por las tropas del sultán, el hijo de Mohamed Butaleb, que mandaba la retaguardia, fué herido por una descarga que alguna partida aislada y apostada, dirigió contra él.

Esto debió sin duda producir en sus tropas algún pánico, que motivó el que la retaguardia quedase cortada por los rebeldes, no quedando á aquella fuerza otro recurso para mejorar su situación que refugiarse en una alcazaba próxima.

Envalentonados los insurrectos, asaltaron con éxito la fortaleza, degollando á ciento veinte bereberes adictos.

Noticioso Mohamed Butaleb del descalabro de su hijo, acudió al instante á socorrerlo, cuando ya lo tenían en su poder las fuerzas vencedoras, convertidas en fieras, tales eran los extremos de ferocidad á que se entregaron.

Estos hicieron sufrir horribles tormentos al hijo de Mohamed Butaleb celebrando con ellos el regocijo de la victoria. Principiaron por cortar pedazos de carne, que asaban en su presencia y luego le obligaban á comer, en medio de golpes, insultos y salvajes alaridos, que se mezclaban con los ayes de los moribundos. Después de este festín horrible, lo mutilaron horriblemente, y concluyeron por degollarle, paseando su cabeza y las de otros desgraciados vencidos por las plazas, como trofeos de su victoria.

El propio que me comunica estas noticias añade que los insurrectos siguieron el ataque á cuantas fuerzas y fortalezas hallaron á su paso, apoderándose de otra alcazaba, á la que prendieron fuego, volando el polvorín y destruyéndose, por lo tanto, los castillos.

La aldea Sefro, donde se refugió mayor número de fuerzas, está sitiada, y aunque sigue resistiendo los ataques de los Zemmor, ha sufrido grandes bajas entre sus defensores, sobre todo en la última tentativa de asalto, en la que quedó herido el Bajá.—A.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Agosto de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío. Telegramas oficiales, recibidos esta madrugada, confirman la noticia de haberse celebrado en Manresa una numerosa re-

unión obrera, en la que no llegaron á un acuerdo los oradores que en ella intervinieron.

Contra los comisionados de la Asociación de Las Tres Clases de Vapor se desencadenó el furor de los allí congregados, y el representante de la autoridad civil tuvo que intervenir diferentes veces, pero al fin el alboroto tomó tales proporciones, que el referido delegado disolvió la reunión.

Pocas horas después llegaron á Manresa fuerzas de caballería para ponerse á las órdenes del coronel señor Navarro, quien adoptó algunas precauciones para la conservación del orden público.

Hoy parece inevitable se reproduzca la huelga.

El Gobierno se propone respetar el derecho de todos y cada uno, para lo que castigará con mano fuerte las coacciones.

En el Salón de conferencias del Congreso coincidían todos los políticos de diversos matices en lo que afirma *El Imparcial* respecto á la mucha corrección con que está procediendo el señor Silvela con los ministeriales que pretenden obtener el acta de diputado fiándolo todo á las simpatías que puedan gozar en las esferas oficiales.

Hoy se han remitido á Badajoz 10.000 pesetas para combatir el cólera en Llerena.

Las noticias de Valencia no alteran las cifras de las invasiones y defunciones.

En Argés (Toledo) aumenta la mortandad de un modo horrible, habiéndose dado el caso de tener un hijo que enterrar á sus padres, y el alcalde á un hijo suyo por no haber enterradores.

En el ministerio de la Guerra no se han recibido hoy noticias de Melilla.

El general gobernador dijo con mucha insistencia que contaba con tropas suficientes para rechazar cualquier agresión; y que si bien era cierto que la guarnición es reducida, los fuertes avanzados de moderna construcción hacían inespugnable la plaza.

En su vista el Gobierno fija ahora su atención en las negociaciones diplomáticas.

Las Agencias dan cuenta de una imponente y tumultuaria manifestación celebrada en Roma al grito de ¡viva Trento y Trieste!

Frente á la embajada de Austria la policía resultó impotente, acudiendo en su auxilio la gendarmería, y últimamente las tropas.

Se dieron dos cargas, y la vía pública quedó libre.

En la clínica Bronardel del Hospital Pitit, en París, falleció ayer un sugeto atacado de cólera morbo asiático.

Esta noticia circuló como el rayo, y produjo la consiguiente actividad en las precauciones sanitarias.

Segun un telegrama de Londres, se encuentra enferma la reina Victoria. *El corresponsal.*

Gacetillas.

Reunión.—La Junta provincial de Sanidad que, como ayer digimos, estaba convocada por el señor Gobernador civil para resolver lo que hubiera lugar, en vista del oficio del Alcalde de Villanueva del Rey, acordó que una comisión de su seno, acompañada del secretario de la

misma, acuda á la referida villa, y previa inspección detenida del origen de la denuncia, indique el lugar en que deba construirse otro cementerio que sustituya al actual, que se encuentra falto de condiciones higiénicas.

Ornato.—Terminada la reedificación de la casa número 15 de la calle de Letrados, aparece hoy en todo su estado de fealdad la inmediata, ó sea la que lleva el número 13. El contraste es notable. Según nuestras noticias hace ya tiempo se encuentra terminado, si bien á falta de la aprobación del Municipio, el expediente de expropiación instruido al efecto. Para que el dueño de la finca pueda llevar á cabo las obras necesarias, es preciso que sin demora se despache el expediente y se tenga en cuenta el aspecto que presenta la casa referida, que forma muy poca ó ninguna analogía con los demás edificios de la calle de Letrados, una de las principales arterias, puesto que se halla en el punto más céntrico de la población.

El vigia.—Habrá mañana vigilia, —y la carne es contra-bando.—Que es la víspera peana—por donde se besa el santo.

Liceo de Córdoba.—La sociedad de este título celebrará esta noche, á las nueve, una reunión en el local donde se halla establecida, para tratar de la aprobación del nuevo proyecto de reglamento porque ha de regirse.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, 393 pesetas y 55 céntimos.—Punto, 298'65.—Pretorio, 763'12.—San Sebastián, 319'74.—Victoria, 906'10.—Matadero, 657'80.—De las 3338 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1549 03.—A la provincia y municipio 1548'95.—Adicionadas 240'98.

Acto religioso.—El día quince del actual, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, saldrá en procesión solemnemente después de los cultos de la tarde la sagrada imagen del Tránsito, que se venera en la iglesia del suprimido convento de San Agustín. La procesión recorrerá las calles de San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Santa Isabel, Don Gómez, á penetrar de nuevo en la iglesia referida.

Escritores malagueños. En la primera sección de este número transcribimos con gusto el artículo que con el nombre del epígrafe ha publicado el notable escritor señor Moja y Bolívar, en forma de crítica, del tomo de poesías del ilustrado y laureado vate señor don Juan Tejón y Rodríguez, que acompañado de un prólogo del ilustrado periodista señor Ortega y Munilla ha visto la luz pública con gran satisfacción de los verdaderos amantes de la poesía, que han tenido ocasión de saborear las notables composiciones de su autor, distinguido amigo nuestro, y muy apreciado en Córdoba, donde se ha dado á conocer en certámenes literarios, mereciendo justo premio por sus inspiraciones.

En el Gran Capitán.—¡Que calor! si no se puede—respirar, con esta calma—¡quién pudiera irse muy lejos—á remojarse en las playas!—porque aquí ¿que es lo que hacemos?—este calor nos abraza,—y el Gran Capitán convida—á criticar, á mansalva,—á todos los transeúntes—que por nuestro lado pasan.—¿Quién es aquella, Luisa?—¡ay Jesús! hija que facha,—parece que los demonios—la visten ¿no ves que falda?—pues ¿y Dolores? Dolores—tiene un cuerpo que me espanta,—¡uff!

to él á más de su ambición, cierto decidido al bello sexo; y lo que peor, notábase también que nunca paró en los medios cuando se trataba conseguir cualquiera de esos dos fines, que tenían igualmente dividida alma ardiente, y que ocuparon exclusivamente todo el transcurso de su vida.

Hallábase ricamente alhajada la habitación que en el alcázar habitaba este señor; costosos tapices, ostentosas alfombras de Asia, almohadones de la misma procedencia, cuanto el lujo de época podía permitir se hallaba allí unido con el mayor gusto y primor; habían lentamente en los cuatro ángulos del salón principal pebeteros que exhalaban aromas deliciosos del oriente, uso que habían introducido árabes entre nosotros. A una parte del hogar se veía una muger joven y bien parecida, vestida con descuido la moda del tiempo, y sentada en pesada poltrona, notábase por su tez y por el mucho trabajo de ador-

que es este vínculo en sí verdaderamente.

—No te entiendo, Elvira.

—¿Y me entenderías si os dijera que hace tres años que me casé enamorada con Fernán Pérez de Vadillo, y que él no lo estaba menos según todas las pruebas que de ello me tenías dadas, y si os añadiese que ni yo encuentro ya en mi excelente esposo al amante por más que le busco, ni él acaso encontrará en mí á la Elvira de nuestros amores?

—¿Qué dices?

—Acaso no podréis concebirlo. Es la verdad sin embargo; está seguro empero de que en Castilla difícilmente podréis encontrar matrimonio mejor avenido; él me estima, y yo no hallo en el mundo otro que merezca mas mi preferencia. ¡Ah! señora, no está el mal en él ni en mí: el mal ha de estar, ó en quien nos hizo de esta manera, ó en quien exige de la flaca humanidad más de lo que ella pueda dar de sí... Perdonadme, señora; no debie-

venido dos veces á ver á su muger, y el conde de Oangas y Tineo prefiere á la vista de la suya la de los javalías y ciervos del soto. Elvira, si se hicieran las cosas dos veces, doña María de Albornoz no volvería á dar su mano á un hombre cuyos sentimientos no le fuesen bien conocidos. ¡Maldita razón de estado! A un hombre de quien no supiese con seguridad que había de ser el mismo con ella á los tres años que á los tres días.

—¿Dónde está señora, ese caballero? preguntó con distracción Elvira, lanzando un suspiro. ¿Dónde está?

—¿Dónde está? repitió asombrada la de Albornoz. ¿Tan difícil crees encontrar un esposo que me ame mas que don Enrique?

—Si me lo permitís, diré que no sería difícil; pero desde un esposo que os ame mas que don Enrique, hasta el hombre que buscáis hace poco, hay la misma distancia que hay desde la idea imaginaria que del matrimonio os habéis formado, hasta la realidad de lo

nos y relieves con que se había divertido el artista en sobrecargarle: descansaban sus pies en un lindo taburete, y se hallaba ocupada en una delicada labor de su sexo. Ayudábala enfrente de ella en su trabajo y á pasar las horas de la primera noche, otra muger todavía más sencilla en su traje, y poco más ó menos de su misma edad. Todo lo que la primera le llevaba de ventaja á la segunda en dignidad y riqueza, llevaba la segunda á la primera en gracia y hermosura. Tez blanca y mas suave á la vista que la misma seda; estatura ni alta ni pequeña; pié proporcionado á sus dimensiones, garganta disculpada del atrevimiento, y fiscomía llena de alma y de expresión. Su cabello brillaba como el ébano; sus ojos sin ser negros tenían toda la expresión y fuerza de tales, sus demás facciones más que por una extraordinaria pulidez se distinguían por su regularidad y sus proporciones marcadas, y eran las que un dibujante llamaría en el día académicas, ó de estudio. Sus labios algo

si parece una escoba... ¿no ves qué fea y qué larga?—¿Pues y su mamá? parece, — por detrás una cigarra.—Adios, Arturo (¡qué tipo!)—con el sombrero de paja, parece un ratón, el pobre, —metido bajo una taza. —¿Qué es rico? ¡qué ha de serlo! —no cuenta con una blanca —y es capaz de dar sablazos —hasta al lucero del alba. —¿Con quién vá? ¡ya! con Enrique. —¡Jesús! qué nariz tan larga, —parece una bayoneta —¡qué bayoneta! una lanza, —no he visto en mi vida un hombre —que se le iguale en las paviatas. —Allí sentada se encuentra la familia de Bonanza, —¡y qué curis son las niñas, —y qué feas son sus caras! —y luego no llevan polvos, —si parecen dos estatuas. —¡Hola! las de Cordacillo —qué tías son y qué fátuas, —y me dijeron que iban —á baños... ¡como no vayan!... —¿Y las de Perez? ¡qué tipos! —ni el demonio las aguanta... —Y siguen los comentarios —y las tijeras no paran —y el mortal que busca el fresco —y oye estas cosas, se carga, —y amostazado se vuelve —desde el paseo, á su casa.

—**Concesión.**—Ocurriendo en el presente año la fiesta de la Asunción de la Virgen María en la feria sexta, nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, accediendo á las súplicas que le han dirigido la mayor parte de los Ordinarios, se ha dignado otorgar á todos los fieles cristianos del orbe la gracia de que puedan comer carne en dicho día, permaneciendo firme el precepto del ayuno en la vigilia de la fiesta mencionada. Desea, no obstante, Su Santidad que por vía de compensación á este acto de benignidad, los fieles reciten la tercera parte del Rosario, según la mente del mismo Soberano Pontífice.

—**Movimiento de fondos.** El ocurrido en la Caja provincial anteaer fué el siguiente. Existencia anterior 11.224 pesetas 1 céntimo. Ingresado por el Ayuntamiento de Villaviciosa, correspondiente al periodo de ampliación, 1.385'12. Total ingresos 12.609'13.—Pagos. Para material, 798; para suministros de Beneficencia, 24'89, y por el periodo de ampliación 1.015'95. Quedaron para ayer 10.770'29.

—**Mucho cuidado.**—Por las noticias que ya hemos trasmitido á nuestros lectores y por los rumores que vienen circulando estos días con referencia á robos y otros hechos idénticos, que han quedado en proyecto, se comprende que gentes de mal vivir están en acecho para aprovechar los momentos y caer sobre los descuidados. El reciente suceso ocurrido en la calle de la Palma, que no se consumó porque el dueño de la casa se había apercebido de algo y los puso en fuga cuando ya se encontraban dentro de la casa; el hecho análogo ocurrido á la misma hora y en la misma noche en la calle de Alfonso XII; el robo de los once jamonés, verificado en las horas del medio día en la de Agustín Moreno; el de dinero y ropa realizado la semana última al señor González Guevara, y otros que pertenecen al dominio público, son una prueba evidente de cuanto dejamos dicho al principio. Para evitar la repetición de estos sucesos, muy raros en Córdoba, basta con que el vecindario viva prevenido, y no olvide lo relatado anteriormente.

—**Fallecimiento.**—Ha dejado esta vida mortal hace pocos días el hijo más pequeño de nuestro estimado amigo señor don Ángel Baena, víctima de la difteria. Para el niño ha sido un bien el elevarse al seno de Dios, pero sus señores padres no pueden menos de llorar la pérdida que han sufrido, y nos asociamos á su dolor.

—**Subasta.**—El día diez y seis se subasta en el juzgado de Hinojosa, además de las fincas ya anunciadas, una suerte de tierra, sitio de la Presa, término de Viso, por el tipo de 160 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1521.—Toma de México por Hernán Cortés.—1522.—Llegada á Barcelona del pontífice Adriano VI.—1704.—Derrota del mariscal de Soubisse.

—**Subalternas.**—Suprimidas siete de Hacienda en esta provincia, de las que hemos dado cuenta, la Delegación del ramo ha procedido á la distribución de los pueblos que les constituían entre los restantes, en la forma siguiente: *Partido de Córdoba.*—Formarán parte del mismo los distritos municipales de la capital, Almodóvar del Río, Carlota, Espiel, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Obejo, Palma del Río, Posadas, Villaharta, Villaviciosa y Villanueva del Rey. —*Aguilar.*—Aguilar, Monturque y Puente Genil.—*Baena.*—Baena, Fuente Tójar, Luque y Valenzuela.—*Cabra.*—Cabra, Almedinilla, Carcabuey, Doña Mencía, Nueva Carteya, Priego y Zaheros.—*Castro del Río.*—Castro del Río y Espejo.—*Hinojosa.* Hinojosa, Añora, Alcaracejos, Belalcázar, Belmés, Blazquez, Conquista, Dos Torres,

Fuente Obejuna, Fuente la Lancha, Guijo, Granjuela, Pedroches, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Viso, Villarralto, Valseguillo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.—*Lucena.*—Lucena, Benamejí, Encinas Reales, Iznájar, Palenciana y Rute.—*Montilla.*—Montilla, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Rambla, San Sebastián de los Balnearios, Santaella y Victoria.—*Montoro.*—Montoro, Adamúz, Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio, Pedro Abad, Villanueva y Villa del Río.

—**Fernandez Buano.**—El domingo último hizo dos años que murió el desventurado poeta cordobés Fernando Ruano, tan rico en génio como pobre en ventura. Creemos que sus obras debieran publicarse. Y lo más práctico sería que las Corporaciones populares encabezaran la suscripción con el más crecido número de ejemplares que les fuera posible. No faltarán amigos y admiradores que coadyuvar pudieran á ese noble propósito. Todo menos el olvido de lo que es honroso para todos. ¿No sería muy justo que el Municipio costeara desde luego una modesta lápida, de que carece su sepulcro?

—**Proyecto.**—Hay el de dar otra organización al cuerpo de vigilancia.

—**Pósitos.**—Dice uno de nuestros queridos colegas que en este ramo hay mucho que corregir en esta provincia, y concluye con esta frase que encierra una verdad incuestionable. "Los pueblos están sedientos de justicia y de equidad; con estos elementos se hace mas y mejor política que con cabildos y mensajes."

—**Retrato.**—Está pintando el de nuestro colaborador y amigo señor don Francisco de Borja Pavon, para el Ateneo, el hábil artista señor don Enrique Romero Torres.

—**Travesuras.**—Algunos de los tragantes de la cloaca situada en la calle de la Candelaria, que por disposición de la Alcaldía habían sido cerrados convenientemente, aparecieron ayer lo mismo que antes que se dictara esta oportuna disposición. La causa de ello ha sido el entretenimiento de varios niños, que en vez de dedicarse á aprender lo que enseñan los libros de primera enseñanza, matan sus ratos de ocio invirtiendo el tiempo en lo que nada tiene de útil. En cambio de ello, el vecindario sufre desde ayer las anti-higiénicas consecuencias de las emanaciones de la cloaca, que es quizás la que reúne peores condiciones de todas las que hay en la población. La actual época es muy *apropósito* para estos entretenimientos. ¿Se habrá enterado el guardia municipal del distrito?

—**Hallazgo.**—En las oficinas de limpieza y riego, situadas en la huerta "La Viñuela," (Campo de la Verdad), se encuentra depositada una sortija de oro con piedras y una cuchara de plata, que han sido encontradas por los dependientes de citada empresa. Aplaudimos la conducta de los dependientes del contratista por su honrado proceder.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se hicieron el domingo último 147 impositones, 21 nuevas, ingresando por ellas la suma de 18.247 pesetas, y se abonaron 5.159 á solicitud de 24 imponentes. Es un dato importante en favor del hábito del ahorro en nuestro pueblo, que celebraremos vaya en aumento.

—**Junta.**—Ayer se reunió la directiva de la Sociedad Económica para ocuparse de los asuntos pendientes.

—**Rompe cabezas.**—Encargamos á los transeúntes el mayor cuidado posible al pasar por la calle de Santa Isabel. El estado en que se encuentra el piso no puede ser peor. A propósito de esto, recordamos á quien corresponde que la calle de Santa Marta y su hermana la inmediata de los Cidros, tienen un desnivel espantoso entre las aceras de baldosas y el piso general de la calle. No hay que echar en saco roto que por allí pasan criaturas de carne y hueso como por el centro de la población.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Francisco Casara, cuyo segundo apellido se ignora, para declarar en causa por supuesta sustitución del quinto José Perez Molina.

—**Escritor.**—Ha llegado estos días á Córdoba nuestro antiguo amigo y compañero que fué en la prensa local señor don Agustín González Ruano, al que afectuosamente saludamos.

—**Gobernador general.**—El de la isla de Cuba Excmo. señor don Camilo Polavieja, embarcó el lunes en el vapor-correo de las antillas, *Ciudad de Santander*, para tomar posesión de su nuevo cargo.

—**Novillada.**—En la que tendrá lugar pasado mañana en nuestra plaza de toros, se lidiarán reses de la antigua y

acreditada ganadería de don Andrés Fontecillas, de Baeza, teniendo todos los novillos cinco yerbas, finos y de bonita lámina. El precio á la sombra es de una peseta cincuenta céntimos, y al sol una peseta.

—**Agua.**—Los vecinos de la plaza del Salvador, se lamentan de las deficiencias que vienen notando en la única fuente de que se surten para atender á sus imperiosas necesidades.

—**Ascenso.**—Ha sido comprendido en el escalafón de la clase de sargentos del benemérito cuerpo de la Guardia civil don José Retamosa Montes, á quien se ha confiado la comandancia del puesto de esta capital, teniendo en cuenta sus méritos y buenos servicios.

—**Licitación.**—La casa número 14, plazuela de Aladros, de esta capital, se subasta el 18 en el juzgado decano de los de primera instancia de Córdoba, y en el de Castro del Río, y está apreciada en 11.000 pesetas.

—**Comandante.**—El de artillería señor don Ricardo del Villar, que está destinado á Málaga, y que fué el que mandó recientemente ciertas granadas á los moros, ha venido á pasar algunos días en Córdoba.

—**Poeta.**—Ha salido estos días para Biarritz nuestro querido amigo el insigne poeta cordobés señor Fernandez Grilo.

—**Nos alegramos.**—Se halla mejor de su enfermedad el digno presidente de esta Audiencia señor don Segismundo del Moral. Ya ayer había dejado el lecho.

—**Lo celebramos.**—Ha regresado á Córdoba la distinguida señora doña Angeles Aymard de Alexandri, con sus bellas hijas, que han estado educándose en uno de los mejores colegios de Paris.

—**Jefe.**—El del partido posibilista de esta provincia, señor don Manuel Villalba, ha llegado á Córdoba, donde estará unos días.

—**Muñoz Lucena.**—Este notable pintor ha venido á Córdoba, donde pasará una temporada.

—**Percance.**—Dos artistas de la compañía del Buen Retiro dieron noches pasadas una caída del trapecio. Uno de ellos quedó ileso y el otro con lesiones, leves por fortuna.

—**Noticias menudas.**—En las Casas Consistoriales se encuentra depositada una papeleta resguardo del Monte de Piedad.—Detención de un individuo que en la calle Diego Méndez maltrató á otro de palabras y obra.—Un carro de paja apareció ayer en la calle de San Fernando despues de las horas que fijan los bandos de policía urbana.—Dos mujeres se alborotaron sin otras consecuencias que el ruido natural.—A un gitano se le recogió una pistola.—Otro escándalo, tambien entre dos mugeres en el Alcazar Viejo.—Una corambre con 50 kilogramos de vino de Valdepeñas cayó en desgracia de ser aprehendida, y lo fué en efecto.—Un súbdito francés, que al uso de su nación dió un escándalo en la plaza Mayor, fué conducido al estilo de Córdoba á la perrería municipal para que le pasaran los *jumos*.

—**Pensamiento.**—Los pueblos mas morales é ilustrados son los mas libres. Los vicios y la ignorancia los condenan á la esclavitud.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo "La Llave," del sitio del Perecedero, término de Villanueva del Duque.

—**Cantar.**—Mi dolor por tus desdenes —quedó dormido en tu ausencia; —pero despues logré verte —y despertaron mis penas.

—**Ex-alcalde.**—Ha fallecido en Montilla el de aquella población señor don Nazario de la Cruz Luque. Damos nuestro sentido pésame á su señora viuda, á sus hijos y á toda su apreciable familia, rogando á Dios por el alma de aquél.

—**Alpor mayor.**—Noches pasadas fueron robadas una yegua, un mulo y cuatro caballerías menores, de varios vecinos de Hinojosa del Duque. Nada se ha vuelto á saber de las caballerías. Ni de los *ginetes*.

—**Cuentas.**—Las del anterior ejercicio del Pósito de Villa del Río se hallan de manifiesto hasta el día 21.

—**La Huérfana.**—Parece ha sido prohibida por el Alcalde de Lucena la representación en aquella ciudad del drama que, con aquel título, ha escrito una persona muy conocida en dicha población.

—**Empiedros.**—La subasta del empedrado de la calle de Cánovas, en Montoro, verificada en 1.º del mes corriente, ante aquel Municipio, lo fué adjudicada á don Francisco Poblete Rodriguez por la suma de 3.849 pesetas.

—**Apizamiento.**—Lo ha sufrido por ahora el anunciado Congreso Católico que debía celebrarse en Zaragoza bajo la

presidencia del Emmo. señor Cardenal Benavides.

—**Voladura.**—Se ha verificado en el puerto de Tenerife la de la montaña de Paso Alto. Fué la mina cargada con 1.000 quintales de pólvora y 60 de dinamita.

—**Gastos.**—Para los del ejercicio del sufragio universal parece que ha suprimido la Diputación provincial de Valencia los de la creación de la estación serícola y los de la carretera de Gandía.

—**En una tertulia.**—Señor don Anselmo: me gusta mucho esa novela que está usted leyendo.—¿Por qué, señora?—Porque al oirla me parece que estamos en la Edad Media.—Pues no señora; donde estamos usted y yo hace tiempo es en la Edad Madura.

—**Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico,** le queda una que jamás los engaña. El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hgado de Balcabo de Laman y Kemp la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Plaza Moncada, Barcelona.

El vino de Quinium Labarraque, única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas por la edad, las enfermedades, los excesos, ó fatigas por el trabajo. "No vacilamos en afirmar que el vino de Quinium Labarraque es el más eficaz y el más energético de los tónicos conocidos." Dr. Wahu, médico principal de los hospitales (Argelia). En razón á su energía el vino de Quinium se toma á la dosis de una copa de las de licor despues de cada comida.—Se vende en todas las farmacias y en Paris, 49, rue Jacob.—Depósito al por menor, Melchor García, Capellanes 1, duplicado, principal, Madrid.—En Córdoba, Dr. Marin, Tendillas.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Hipólito y San Casiano, mártires.—Mañana, San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

—**JUBILIO OIBOLUAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por don Juan B. Espejo y doña Concepción Luanco, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará su Divina Magestad de manifiesto en la Iglesia de San Pablo, los días 14 y 15 por doña Encarnación Barrionuevo y Fernandez en sufragio del alma de su señora madre doña Concepción Fernandez. Día 16 y 17 por don José Toribio y don José Medina en sufragio del alma de la señora doña Manuela Fernandez de Toribio. Día 18 por doña María Erruzo y Moreno en sufragio de su difunto esposo don Luis Perez Solís. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada visita que se haga á Jesús Sacramentado, misa ó parte del Rosario que apliquen en sufragio de los referidos difuntos.

—Segundo día de solemne tríduo á Ntra. Sra. del Tránsito en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones: predicará el señor don José Rodriguez Fernandez. Pasado mañana, festividad de la Asunción, á las seis y media de la tarde tendrá lugar la solemne procesion acotumbrada, que recorrerá el itinerario fijado en los años anteriores, á cuyo acto están invitadas las autoridades.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se celebrará hoy la fiesta de su titular San Hipólito Mártir. A las nueve de la mañana Misa mayor con S. D. M. manifiesto. Predicará el panegírico del Santo el Sr. D. Enrique Coll. Estarán expuestas á la veneración de los fieles las reliquias de San Hipólito y Santa Concordia. Hay concedida indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio, á todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta iglesia desde las primeras vísperas hasta puesto el sol, rogando á Dios por la exaltación de la Santa fé y demás fines de la Santa Iglesia.

Jubileo de todas quóties.

Todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visitaran la capilla de Nuestra Señora del Santísimo Rosario en la Iglesia de San Pablo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del Sol, en la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieran la visita.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

EL PÁRVULO
FERNANDO GONZÁLEZ RUIZ
ha subido al cielo
Sus aflijidísimos padres don Rafael

González Ripoll y doña B...
fra, sus abuelos, hermanos,
ticos y demás familia, ruegan
rosos amigos se sirvan asistir
ángeles que se celebrará ma
seis de la tarde, en la iglesia
de la Ajorquia (San Francisco)
El duelo se recibe en la ig
pide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Tercer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA CONCEPCIÓN FERN
falleció el 14 de Agosto de

Todos los Sres. Sacerdotes que
aplicar el Santo Sacrificio de la M
dicho día, y por el alma de la m
la capilla de Ntra. Sra. del Rosa
la Real Iglesia de San Pablo, recib
estipendio de diez reales.
Su hija súplica á sus amigos se
encomendarla á Dios Nuestro Señor.

†
Séptimo aniversario
Todas las misas que se celeb
Sagrario de la Santa Iglesia
sábado 16 de los corrientes por
res sacerdotes invitados al est
aplicadas por el alma de la señ
Maria Eufemia del Valle, viuda
rrano.
Su hermana y sobrinos ruegan á
amigos tengan presente en sus or
el alma de la finada.

†
Quinto aniversario
LA SEÑORA
Doña Manuela Fernandez u
falleció el 16 de Agosto de 18

Los Sres. Sacerdotes que gust
brar el Santo Sacrificio de la M
capilla del Rosario de la Iglesia
Pablo, aplicándola en sufragio del
de dicha señora, recibirán el est
de diez reales.

†
Duodécimo aniversario
EL SEÑOR
Don Antonio Carbonell y Ma
Falleció el día 14 de Agosto de
R. I. P. A.

Los Señores Sacerdotes que
aplicar el Santo Sacrificio de la M
el alma de dicho señor, el día 14
corrientes, en la iglesia parroquia
Andrés, de siete á nueve de la
recibirán el estipendio de diez

ULTIMA HO

SERVICIO TELEGRÁFICO PAR
de el "Diario de Córdoba"
Telegramas de la Agencia
Madrid 12 (4'40 tarde)

El señor Sagasta ha alha
hoy con S. M. la reina reg
La viruela tiende á desa
de Madrid.
Reina completa tran
Melilla.
La guerra civil se r
Marruecos.

Madrid 12 (4'40 tarde)

En las islas Carolinas ha
do un gravísimo suceso.
Una horda de salvaje
la de Yap ha sorpren
bosque á un destacam
dados españoles, que se
ban sin armas, habiend
á la mitad de aquellos ir
Inmediatamente que el
no ha tenido noticias de
griento hecho, ha teleg
governador de Filipinz
niendo el desembarco de
la isla de Yap para que l
bles reciban el castigo á
acreedores.

CAMBIOS
(Servicio Bénard y Compañía
DE MADRID Y DE PARIS
Cotización del día 12 de Agosto de
Madrid 12 (3'30 tarde)

4 por 100 ext. 78 90	4 por 100 ext. 78 90
4 por 100 int. 76 85	3 p. 100 fran 76 85
4 por 100 amort. 99 70	5 por 100 ita 99 70
Bis. de Cuba 107 80	Bco. otoman 107 80
B. de España 406'00	4 por 100 turc 406'00
C. de Tabacos 162'00	Oblig. egipcias 162'00
(5'45 t) — Bolsín	Norte de Esp 5'45 t
4 por 100 int. al 4 por 100 int. al	4 por 100 int. al
contacto 76 85	contacto 76 85
4 por 100 á fin de 4 por 100 á fin de	4 por 100 á fin de
mes 76 80	mes 76 80
4 por 100 fin pmo 00'00	4 por 100 fin pmo 00'00

Representante de los Sres. Berna
paña, en Córdoba, D. Ricardo Gu
pez, calle de Santa Isabel número
Imprenta del DIARIO DE Cór

sin medicina, pur-
gantes, ni gastos,
la harina de salud de DU
Londres, la
lenta Arábica
a invariable éxito, curando
las laboriosas (dispepsias),
neuralgias, tisis pulmonar,
argor de boca, acedias, pi-
sacas, erupciones, vómitos, es-
tos, diarrea, disenteria, cóli-
cos, asma, ahogos, opre-
siones, mal de nervios, dia-
bidad, todos los desórdenes
de la garganta, de los bron-
quios, de la vejiga, de los
de los intestinos, de la mem-
brana, del cerebro y de la san-
guífera, entre las que se
cuentan la de S. S. el Papa
de S. M. el Emperador Nicolás
II, de la señora duquesa de Cas-
tilla, del duque de Pluskow, la
marquesa de Bréhan, Lord
de Decies, Par de Inglaterra, el
Doctor Saenz de Tejada de Gó-

**DENTICINA INFALI-
BLE.**—Preguntad á millares de ma-
dres y os dirán que han curado á sus
pequeñuelos en la agonía, que los veían
espír, y los han salvado con estos
polvos prodigiosos. No hay niño que
muera de la dentición si los usa, por
mal que se encuentre; hacen brotar la
baba suprimida, cortan las diarreas
que le aniquinan, les quitan las eru-
pciones de la boca que les molestan, les
arregla el estómago, les hace arrojar la
flema, impide los ataques de alferfeca,
y por fin atiende á todos los acciden-
tes que ocurren en la dentición penosa
y difícil, brota de fuertes dentaduras.
Caja para seis días cuesta 12 reales, y
se remite por 2 reales más. Madrid,
calle Sacramento, 2, botica de Fernan-
dez Izquierdo, y al por mayor, plaza
de la Villa 4, laboratorio de F. Iz-
quierdo, Madrid; en todas las boticas
y droguerías de Sevilla, Córdoba y de
toda Andalucía, y particularmente en
esta capital, en las principales farmacia-
s y droguerías. **ASEGURARSE DE
QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FER-
NANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS
IMITA.**



Aparatos eléctricos

Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS
EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegrá-
ficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples
de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos,
cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de pla-
tinos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instala-
ción de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos, por el con-
structor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas
rango de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y te-
lefónicas, con 50 grabados.—Precio 1. 50 pesetas.—Tarifas gratis.
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas,
—cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión
para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios supe-
riores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplica-
do (antigua calle del Lobo)

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales
boticas del universo. (Baigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102



Remedio infalible, sin dolor, para la
pronta curación de los callos de los
pies. Remueve los callos blandos y du-
ros, juanetes y toda clase de callosida-
des. No necesita vendajes ni causa dor-
lor. Ninguna preparación de la tierra
como la pronta curación de los callos,
igual a la «Callosine Americana». Su
baratura la pone al alcance de todos, y
cualquiera que sufra de los callos pue-
de tener una prueba poco costosa y po-
sitiva de sus virtudes. De venta en las
principales droguerías, boticas y bazar-
es. Depósito en Córdoba, don Antonio
Jimenez Barea, Librería 26.

INFALIBLE Y RADICAL.

en la curación de todas las afecciones h-
quiales: Mal de Garganta, Dipteri-
Tos y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el
alivio y curación segura de toda enfermedad
de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer
y compañía.—Barcelona.

ENSEÑANZA.

Una señorita profesora da lecciones de
primera enseñanza y de toda clase
de labores propias de la mujer. Tam-
bien da lecciones de letra inglesa. Da-
rán razon calle del Cister número 10.

Esquilmos.—Se venden los de uva é
higos chumbos de la hacienda nombra-
da «Maestrescuela», y también el de
higos de la huerta de la «Trinidad».
Para tratar, con su dueño, Liceo 47-
8-6

Desde San Miguel próximo arrién-
dase la huerta de la Torrecilla, situada
en el pago del Granadal, ruedo de esta
ciudad. Para tratar, plazuela de San
Felipe número 5. s4-2

Venta de álamos.—Por subasta vo-
luntaria y pujas á la llana, que tendrá
efecto el día 16 del corriente mes de
Agosto, á la una de la tarde, en la casa
Administración del Excmo. Sr. Duque
de Fernan Nuñez, calle de Saravias
número 5, se vende para su corta in-
mediata la alameda de la hacienda de
la Campiñuela Alta, con arreglo al plie-
go de condiciones que se halla de ma-
nifiesto en dicha dependencia. s8-6

Nuestra Señora de las Mercedes

Nuevo centro de enseñanza bajo la
dirección de la profesora señorita doña
Dolores García Roldán, maestra de
primera enseñanza elemental y supe-
rior, plazuela de Frias número 31. s4-4

Almoneda.—Se hace en precios re-
ducidos de una mesa lavabo, toda de
mármol; varios espejos de más de vara
de alto, y una muestra de zinc para
establecimiento. En la casa número 4
calle de las Imágenes, parroquia de
Santa Marina, pueden verse. s8-8

Se arrienda desde San Miguel del
presente año la huerta nombrada Car-
dosa, en el pago de la Victoria. Para
tratar, con su dueño, don José de Var-
gas, que vive en la calle de Pedregosa
número 28. s15-7

Se arrienda un granero en buenas
condiciones, en la calle de Agustín
Moreno número 140, duplicado. s4-4

VINO DE PEPTONA

Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farma en Paris
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única
empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la
digestión de la carne de vaca, dige-
rida por la pepsina como por el
estómago. Aliméntanse así los
enfermos, los convalecientes y
todas las personas acometidas de
anemia por estenuación, digestiones
dificiles, asqueo de los alimentos,
fiebriles, diabetes, tisis, disenteria,
tumores, cancer, enfermedades del
hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la
población, de Sanchez é Iglesias, á los
siguientes precios: Tocino del país á
70 rs. arroba; manteca salada ídem, á
70 rs. Darán razón en la calle de San
Pablo número 8.

Se arrienda el lagar conocido por el
Algabe, en la sierra de este término. Se
tratará con su propietario, don Ma-
nuel Garcia Lovera.

Se arrienda un granero alto y otro
bajo, asfaltado. Darán razón en la pe-
luquería de Tomás Ruiz, en las Ten-
dillas. También se venden una cuna de
hierro y una mesa. s4-2

Se arriendan varios pisos, con bu-
nas y cómodas habitaciones, en la ca-
lle Mayor de San Lorenzo núm. 157.
Para tratar, Arco Real 4. s8-2

Se arrienda la casa número 5 calle
de los Manriques. En la del número 3
de la misma vive su dueño. Además se
venden varios muebles y una cama de
hierro. s4-2

Se arrienda desde el día la casa
principal calle de Letrados núm. 22.
Para tratar, en la misma. s8-8

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Díocesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en
España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos,
mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favore-
ciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo
en 4.ª, 1'50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—
Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª,
una peseta.

**Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea his-
toria del Pontífice reinante, en Elementos.**—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª,
0'25 céntimos.

**La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurs-
o de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la
carrera eclesiástica (3.ª edición).**—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

En prensa.—**Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probata auc-
toribus collecta, usuique Seminariorum accommodata.**—Dos tomos, en 4.ª

I. De Patrologia.
II. De Theologia Patristica.

Admitense suscripciones á esta obra, que se publica en cuadernos de 64
páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

Se ha repartido á los suscritores el cuaderno 7.º y en breve se distribuirá
el 8.º Toda la obra quedará terminada dentro del presente año académico.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Li-
brería, 9.—Córdoba.

LA ALISEDA

**Aguas minero-medicinales
COMO LAS DE PANTICOSA
Provincia de Jaen.—La Carolina.**

Habiéndose terminado las nuevas obras que estaban en construcción, don
Tomás March, (El Catalán) Director de la Fonda, tiene el honor de ofrecer á
los señores que tengan necesidad de dichas aguas, cómodas y ventiladas ha-
bitaciones, un magnifico comedor para 200 personas con un esmerado, puns-
tual y abundante servicio. Todas las comodidades que reunen son garantía
que se recomiendan por sí mismo.

Dichas aguas están á disposición del público todo el año, por el buen cli-
ma que se disfruta, tanto en invierno como en verano.
A la llegada de los trenes, en la estación de Vilches se hallan los coches
que han de conducir á la Aliseda.

PRENSAS PARA ACEITE

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

LAMERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas

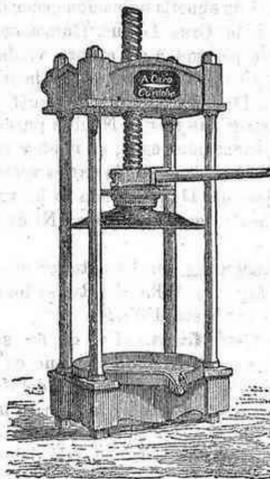
Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858

TELÉFONO NÚMERO 173 y 218

CORDOBA

Máquinas de vapor
Calderas para id.
Fabricas
de harinas
Aparatos para riego
Norias, bombas
Cocinas económicas
Arados diferentes
Trisuroos
nuevo modelo
Bombas de trasiego



Premsas
hidráulicas
Id. de lugranes
Id. palanca
Id. para uva
Fabricas de aceite
por vapor, por caba-
lleria y á brazo
Desbaratadoras
de orujo
Embases para aceite

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel del corriente año de la huerta de la Trinidad, en el pago de la Victoria, al pago del Marrubial. Se trata en la calle de Don Rodrigo 92. número 1. s4-2

Arriendo. Desde San Miguel próc-
simo se hace de la huerta nombra-
da de Frias, al pago del Marrubial. Se
trata en la calle de Don Rodrigo 92.
número 1. s8-5

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten-
dian nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.
No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cus-
tadurales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de
Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de
máquina, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN-
ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosisimo,
trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo,
las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

Arriendo.—Desde el día se hace de
la casa principal calle del Sol número
122. Para tratar, plazuela de Cueto
núm. 2. s15-12

A LOS PROPIETARIOS

Se desea encontrar una colocación
para llevar alguna administración de
financ rústicas ó urbanas, á otro desti-
no análogo, previa entrega de la fianza
que al efecto se solicite. Hay buenas
referencias. Informarán en la redac-
ción de este periódico. s15-9

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de

José Barea

Toril número 14.—Telefono 35

expende tocino del país, libré de do-
rechos, como sigue: tocino del país á
70 rs. arroba; ídem en tiras sin hueso,
56 ídem.

Desde San Miguel próximo arrién-
dase la suerte de monte bajo nombra-
da «La Florida», en la sierra de este
término, que linda con la carretera de
los Arenales y con las huertas de Los
Arcos, Cinco-poyos, Quitapesares y
Segovia. Informará su dueño, don Ma-
nuel Garcia Lovera.

Se arrienda desde el día un piso al-
to ó varias habitaciones en la casa
número 5 calle de los Morillos. En la
misma se trata. s8-6

Anuario del Comercio para 1891

Obra reconocida como indispensable
y de primera utilidad, con anuncios y
referencias al comercio é industria na-
cional y extranjera.

C. BAILLY-BAILLIERE

Admite suscripciones y anuncios el
representante en esta capital, don Ra-
fael Gimenez Serrano, plazuela de San
Andrés, 62. s8-6

Graneros.—Se arriendan dos en
buenas condiciones y precios módicos,
en la casa número 9 calle de Manri-
ques. Para verlos y tratar, Romero nú-
mero 6. s6-6

LANA VEJETAL.

La hay de venta, de buena clase y
á precio muy arreglado, en la calle del
Cister número 30. s4-1

AL PÚBLICO.

Acaba de recibirse una gran partida
de vino de Valdepeñas, el que se ex-
penderá en los acreditados estableci-
mientos de bebidas de don Rafael
Carretero Losilla, situados en las ca-
lles de Góngora número 1, Pozo 2,
Marmol de Bañuelos 9 y plaza de San
Agustín 22, al ínfimo precio de 3 y 1'2
reales la media cuartilla y 20 céntimos
el cuartillo. s4-1

Desde San Miguel próximo arrién-
dase la huerta de Aguayo, pago del
Arenal, é inmediata á la Cuesta de la
Pólvora. Tiene buena casa, albergue
para los animales, dos tinaones, mucha
agua, bastante arboleda y cuanto ne-
cesite un buen hotelano. Para tratar,
con don Francisco de P. Alvarez, San
Pablo 21 y 23. s4-1

Se arrienda media casa en la calle
del Pílero número 3. En la misma da-
rán razón. s4-1

El domingo 10 del corriente se ex-
travió un sombrero de paja con el le-
trero de la cinta que dice «Blanca»,
desde la calle Hornó del Camello, Rea-
lejo, Barberos, Alamos, á la plazuela
de Don Gomez. La persona que lo ten-
ga puede llevarlo al Banco de España
y se gratificará. s4-1

Se ha extraviado una pulsera de oro
alemán desde la calle Lope de Hoces
al Gran Capitán. El que la devuelva en
la casa número 12 del mismo nombre
recibirá una gratificación. s4-1

De la alameda de Lope-García han
desaparecido en la noche del 10 del
corriente una burra negra, con ambas
rodillas heridas, cicatrizando, y un
potro castaño oscuro, de 5 meses, huér-
fano, amadrinado con la burra. La per-
sona que sepa su paradero puede av-
isar en la calle del Paraíso número 5,
donde recibirá una buena gratificación
si presentase en dicha alameda las ca-
ballerías expresadas, ó fuesen encon-
tradas por sus noticias. s4-1

Compra.—Sin intervención de co-
rredores, y en sitio regular, se desea
la adquisición de una casa-huerto ca-
paz y decente para una familia, y que
se encuentre en buen estado de obra.
Puede el dueño dar nota de ella para
verla, calle Alta de Santa Ana número
3, de nueve de la mañana á tres de la
tarde. s10-1